

mc/

1 833 89



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor de

Walter KESSEL - de nacionalidad suiza - domiciliado en
LUGANO (Tessin, Suiza)

por:

"Mejoras en las estilográficas"

-----:OOO:-----

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

La invención objeto de esta patente se refiere a las plumas estilográficas, tanto con punta de bola como con plumilla, en las cuales el órgano inscriptor, ya sea la bola o la plumilla, está montado en un cartucho que contiene la tinta o colorante.

1 833 89



5 La estilográfica objeto de esta patente com-
prende un mango de forma alargada que lleva en su inte-
rior un manguito corredero accionado desde la parte ex-
terior, dentro de cuyo manguito vá dispuesto el cartucho,
de manera que pueda moverse libremente en el espacio que
queda en el interior del manguito. Estos órganos se
combinan con un elemento sujetador accionado por el man-
guito corredero, el cual sirve para sujetar el cartucho
en la posición apropiada para escribir, es decir en la
10 posición en que el órgano inscriptor, sobresale por el
extremo anterior del cartucho. El conjunto está dis-
puesto de tal manera que si se afloja el sujetador, es-
tando el mango dispuesto en posición conveniente, el
cartucho retrocede por su propio peso hacia el interior
15 del mango y al quedar nuevamente libre el sujetador re-
tiene el cartucho impidiendo que salga del mango.

Esto permite con medios relativamente sencil-
los, por una parte fijar convenientemente el cartucho
con relación al mango en la posición apropiada para es-
20 cribir, de manera que el cartucho pueda resistir la
presión o esfuerzo efectuado al escribir y por otra par-
te, mientras no se usa la estilográfica, queda retenido
el órgano inscriptor en el interior del mango, sin que
pueda salir de éste, evitando de esta manera el peligro
25 de tocar por inadvertencia el órgano inscriptor sucio
de tinta o colorante, sin necesidad de aplicar una tapa
protectora al extremo del mango. Esto supone una espe-
cial ventaja cuando se interrumpe la escritura solo por
breve tiempo.

30 En el plano adjunto se representa un ejemplo
de ejecución de ejecución de esta invención, aplicada



a una estilográfica de punta de bola, siendo:

La figura 1, una sección longitudinal en posición apropiada para su empleo, y

5

La figura 2, una sección similar representando la manera de hacer retroceder el cartucho con el órgano inscriptor hacia el interior del mango.

10

El mango se compone de dos partes cilíndricas -1- y -2- que se unen una a otra a rosca, una punta -3- roscada a la parte -1- y una culata -4- roscada al extremo correspondiente de la parte -2-. De la culata -4-, sale el extremo de un pulsador -5-, que por medio del engrosamiento -6- se desliza ajustado a lo largo de la parte -2- del mango, y por medio de una parte saliente -7- dispuesta en su otro extremo, se fija al manguito -8- que puede deslizarse dentro del mango en ambos sentidos. El manguito -8-, protegido en el interior del mango -1-4-, tiene en su extremo delantero una corona interna -8'-, en la que entra a rosca una pinza -9- compuesta de una vaina abierta mediante ranuras longitudinales -10- formando cuatro lengüetas -11-. Estas lengüetas van aumentando de grueso hacia el extremo que sobresale del mango, y están destinadas a cooperar con la boca -12- de la parte -3- del mango, cuya sección es de forma adecuada. En el manguito corredizo -8- se introduce el cartucho -13- con la tinta o colorante; este cartucho forma un espaldón -14'- y se continúa con una parte más delgada -14-, provista en el ejemplo de ejecución representado, de una esfera o bolita inscriptora -15-, que ocupa la boca de un canal destinado al paso de la tinta o colorante del cartucho -13-, formando así una estilográfica de punta de bola o bolígrafo.

15

20

25

30



5

Un resorte helicoidal -16- alojado en la punta del mango, rodeando la pinza -9- y apoyado en un espaldón -3'- de la parte -3- del mango, y por el extremo opuesto en el manguito -8-, tiende a empujar el manguito -8- hacia el extremo posterior del mango, manteniendo así cerrada la pinza -9-. En la fig. 1, designa -17- un hueco que permite correr cierto trecho el cartucho -13- dentro del manguito, hasta llegar al saliente -7- del pulsador -5-, cuando cesa la presión de la pinza -9- sobre la parte adelgazada -14- del cartucho -13-.

10

15

En el extremo posterior del mango hay un brazo elástico que, forma un codo, por el cual se fija por medio de la culata -4-, al extremo correspondiente de la parte -2- del mango. Este brazo -18- en cooperación con el mango -1-4-, sirve para sujetar este último, por ejemplo, al borde de un bolsillo o algo semejante.

20

En la posición representada en la figura 1, la parte delgada -14- del cartucho -13- pasa a través de la pinza -9-. Por la acción del resorte compresor -16-, queda la pinza cerrada; el cartucho -13- descansa con su espaldón -14'- sobre la corona interna -8'- del manguito -8-, y la pinza -9- sujeta la parte delgada -14-. Así está la estilográfica en condiciones para escribir, como fácilmente se comprende.

25

30

Cuando se quiere alterar esta situación por no tener que usar la estilográfica, se empuja el pulsador hacia el interior del mango, con lo que, venciendo la resistencia del resorte -16-, se desliza dentro del mango el manguito -8-, y, en consecuencia, la pinza -9- sale más del mango, abriéndose las lengüetas o patillas -11- por su propia flexibilidad hasta ocupar, por ejemplo, la

1 833 89



posición indicada por líneas de puntos en la figura 2. Esta expansión de las lengüetas -11- resulta de su cooperación con la boca -12- de la parte -3- del mango. Con ello queda abierta la pinza -9-, y poniendo el mango en la posición de la figura 2, el cartucho -13- retrocede por su propio peso (puesto que la pinza -9- está abierta) hacia el fondo del mango -8-; este deslizamiento termina al tropezar el cartucho -13- en el saliente -7- del pulsador -5- que encaja en el manguito -8-. Dejando nuevamente libre el pulsador -5-, el manguito -8-, por obra del resorte -16-, retrocede asimismo hacia la parte posterior del mango, arrastrando el cartucho -13-. Este retroceso del manguito -8- cesa tan pronto como la pinza -9- se cierra obligada por la boca -12- de la parte -3- del mango; entonces se encuentra la bola -15- dentro de la pinza -9-, que sujeta así la parte delgada -14- del cartucho -13-, la cual queda fija en posición conveniente, y la bola -15- protegida dentro de la boca de la pinza -9-. Apretando de nuevo el pulsador -5-, puede sacarse de nuevo, la pinza haciendo cesar así la presión sobre la parte delgada -14- del cartucho -13-. Si ahora se dá al mango la posición conveniente, el cartucho -13- resbala por gravedad hacia delante otra vez, hasta tropezar con el espaldón -14'- en la corona interna -8'- del manguito -8-. Al dejar libre el pulsador -5-, entra nuevamente en juego la pinza -9-, como se aprecia por las explicaciones que preceden, y la estilográfica queda de nuevo en disposición de escribir. Una vez consumido todo el colorante, el cartucho vacío se sustituye por otro lleno.

Se puede construir también este utensilio com-



5

binando en el interior del mango varios manguitos de movimiento longitudinal con sus correspondientes cartuchos y bolitas, para utilizarlas por selección; el contenido de cada cartucho puede ser de distinto color, a fin de escribir con uno u otro de éstos, a voluntad.

Eventualmente, en vez de una punta de bola, puede aplicarse al cartucho una plumilla. En este caso, el cartucho no necesita ser reemplazable; se hará de modo que pueda reponerse su contenido de tinta.

10

-----: N O T A :-----

Se reivindica como objeto de esta patente:

15

1.- Mejoras en las estilográficas que tienen un órgano inscriptor montado en un cartucho lleno de tinta o colorante, caracterizadas porque la estilográfica comprende un mango o cuerpo dentro del cual puede deslizarse, accionado desde la parte exterior, un manguito (8) en cuyo interior puede a su vez deslizarse longitudinalmente el cartucho recambiable (13) que contiene la tinta; en combinación con un órgano de sujeción (9) solidario del manguito corredero (8) y que sirve para fijar el cartucho (13) en la posición anterior apropiada para escribir; estando el conjunto dispuesto de tal manera que si se afloja el sujetador (9) estando el mango en posición adecuada, el cartucho (13) retrocede por su propio peso hacia el interior del mango y al soltar luego el sujetador (9) este impide que el cartucho (13) salga del mango.

20

25

30

2.- Mejoras en las estilográficas según la reivindicación 1, caracterizadas porque en la punta del manguito corredero (8) se dispone una pinza (9) que coopera



con el mango exterior, en combinación con un resorte (16) que obra sobre el manguito (8) en el sentido de cerrar la pinza (9).

5 3.- Mejoras en las estilográficas según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizadas porque el resorte (16) que está dispuesto junto a la pinza (9), es un resorte helicoidal y se apoya por uno de sus extremos contra el manguito corredero y por el otro extremo contra el mango (1-2) de la estilográfica.

10 4.- Mejoras en las estilográficas según la reivindicación 1, caracterizadas porque el cartucho recambiable (13) está provisto de una bola inscriptora formando una estilográficas de punta de bola.

15 5.- Mejoras en las estilográficas según la reivindicación 1, caracterizadas porque el cartucho (13) está provisto de una plumilla y está dispuesto de manera que pueda rellenarse de tinta.

6.- Mejoras en las estilográficas.

20 Esta memoria consta de siete páginas, escritas por una sola cara.

BARCELONA, 15 de Abril de 1948.

P.A.

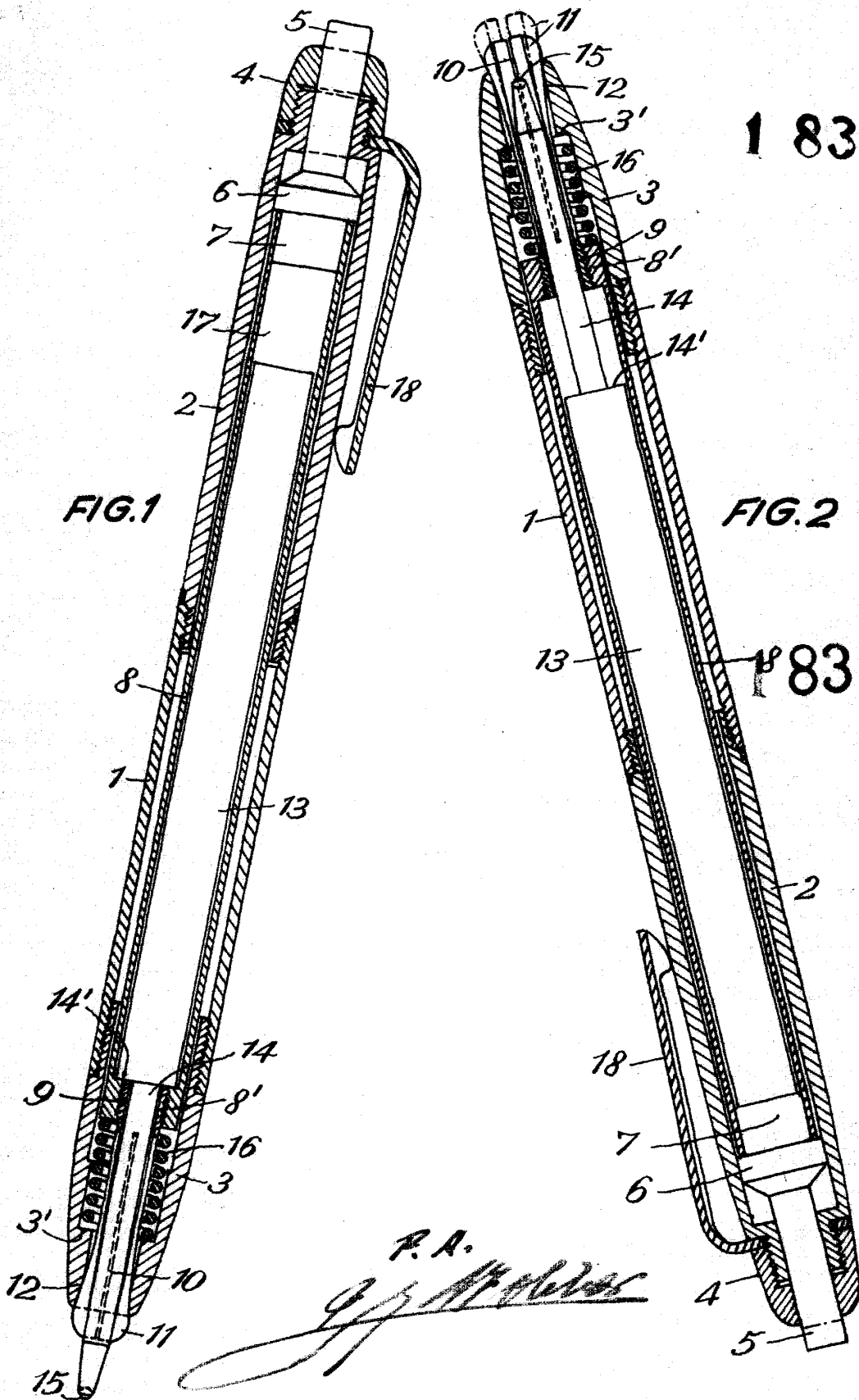
15 ABR



1 833 89

FIG.1

FIG.2



1 833 89

P.A.

[Handwritten signature]